



MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
**ORDEN DE COMPRA:**

**No. 079**

San Salvador, 17 de septiembre de 2021

Señores  
**LASERTEC, S.A. DE C.V.**  
 Presente.

Tel.

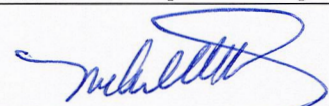
Se Solicita la entrega del suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: Módulo A, B y D del Ministerio de Vivienda, Plantel La Lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilometro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, San Salvador

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54199	5	C/U	<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIRECTORIOS EXTERIORES</b>	\$133.34	\$666.70
	40		<b>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RÓTULOS INTERIORES</b> Ver detalle al reverso	\$12.03	\$481.20
			Identificar y señalar cada uno de los Módulos A, B y D, del Ministerio de Vivienda por medio de directorios exteriores con la descripción específica de cada una de las oficinas existentes; de igual forma identificar las oficinas de cada módulo por medio de la instalación de rótulos interiores para una mejor orientación y ubicación de los empleados y usuarios que visitan las instalaciones del Ministerio.		
			Proceso de Libre Gestión No. 087/2021. <b>“SUMINISTRO E INSTALACION DE DIRECTORIOS EXTERIORES Y ROTULOS INTERIORES, PARA IDENTIFICACION Y SEÑALIZACION EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA”</b> Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días Categoría de la empresa: Otro Administradora de la Orden de Compra: Arq. Norma Sofía Archila González, Coordinadora Tel. 2280-9810		
			<b>T O T A L.....</b>		<b>\$1,147.90</b>

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE 90/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA, deberá ser entregado en el lugar indicado en la presente Orden de Compra y Documentos de Especificaciones Técnicas, la entrega será total; el plazo máximo para la entrega del bien contratado, será de **OCHO (8) DIAS HÁBILES**, contados a partir del día hábil siguiente que el contratista reciba la orden de pedido, emitida por el administrador de la Orden de Compra, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.

**DATOS DE LA APLICACION**

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
01 Dirección y Administración Institucional	01 Dirección Superior	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2021-3600-3-01-01-21-1	MV-USAL (259)-18/08/2021	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GFI/276/2021		

F.   
**IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO**  
 MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



F. \_\_\_\_\_  
**ADMINISTRADOR UNICO**  
**LASERTEC** S.A. de C.V.  
 SOLUCIONES DE GRABADO, CORTE E IMPRESIÓN

**DETALLE SEGÚN OFERTA ADJUDICADA:**

LASERTEC, S.A. DE C.V.						
No.	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM	CANT.	Costo unitario con IVA	Costo total con IVA
1	Suministro e instalación de directorio para exterior en acrílico 3 mm, Dimensiones: 70 x 90 cm.	Instalado con chapetones, uno en cada esquina, con impresión digital a full color en vinil vista espejo, esta como función según lo requerido para protegerlo como laminador.	C/U	5	\$ 133.34	\$ 666.70
2	Suministro e instalación de rótulos interiores de señalización en acrílico de 3 mm, Dimensiones: 30 x 15 cm.	Instalado con cinta doble cara, con impresión uv full color.	C/U	40	\$ 12.03	\$ 481.20
<b>TOTAL con IVA incluido</b>						<b>\$1,147.90</b>

El oferente acepta que las cantidades finales a cancelar, corresponderán a la cantidad de suministros demandados a satisfacción del Ministerio de Vivienda, Según lo establecido en el Documento de Especificaciones Técnicas del proceso de Libre Gestión No. 087 /2021 y su respectiva Oferta Técnica y Económica.

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido, en el documento de Especificaciones Técnicas y oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través de la Administradora de la Orden de Compra, Arquitecta Norma Sofía Archila González.

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: [observatorio.unac@mh.gob.sv](mailto:observatorio.unac@mh.gob.sv)